

Memorando N.- RPDMQ- CS-2016-010-MD
Quito, D.M., 15 de Febrero de 2016

PARA: Ricardo Romero
Director Administrativo Financiero

Fátima Rodríguez
Directora de Inscripciones

Freddy Herrera
Director de Certificaciones

José Luis Aucancela
Director de Archivo

Agustín Vásconez
Director de Control y Asesoría Jurídica

Adriana Salas
Asesora de Despacho

Marcelo Cornejo
Asesor de Servicios Ciudadanos

Veronica Tobar
Responsable de Servicios Ciudadanos

María Eugenia Velasco
Asesora de Planificación

Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de Modernización

Patricio Espín
Asesor Informático

David León
Archivo

Alexsandra Garcés
Coordinadora de Talento Humano

CC: Pablo Falconí
Registrador de la Propiedad (E)



ASUNTO: Uso y definición de Logos Institucionales 2016.

Para su conocimiento, me permito indicarles que se realizó ajustes al manual de identidad corporativa municipal oficializado en el 2014, para el manejo de imagen institucional 2016, por lo cual la Secretaría de Comunicación ha dispuesto acatar las actualizaciones correspondientes, descritas a continuación:

1.- **Presentaciones en PowerPoint:** Se utilizará el logo de la Alcaldía únicamente en color azul en la esquina superior derecha, la franja de colores al pie de la hoja de la presentación y el logo de la institución en la esquina inferior izquierda, así como se representa en la siguiente grafica:



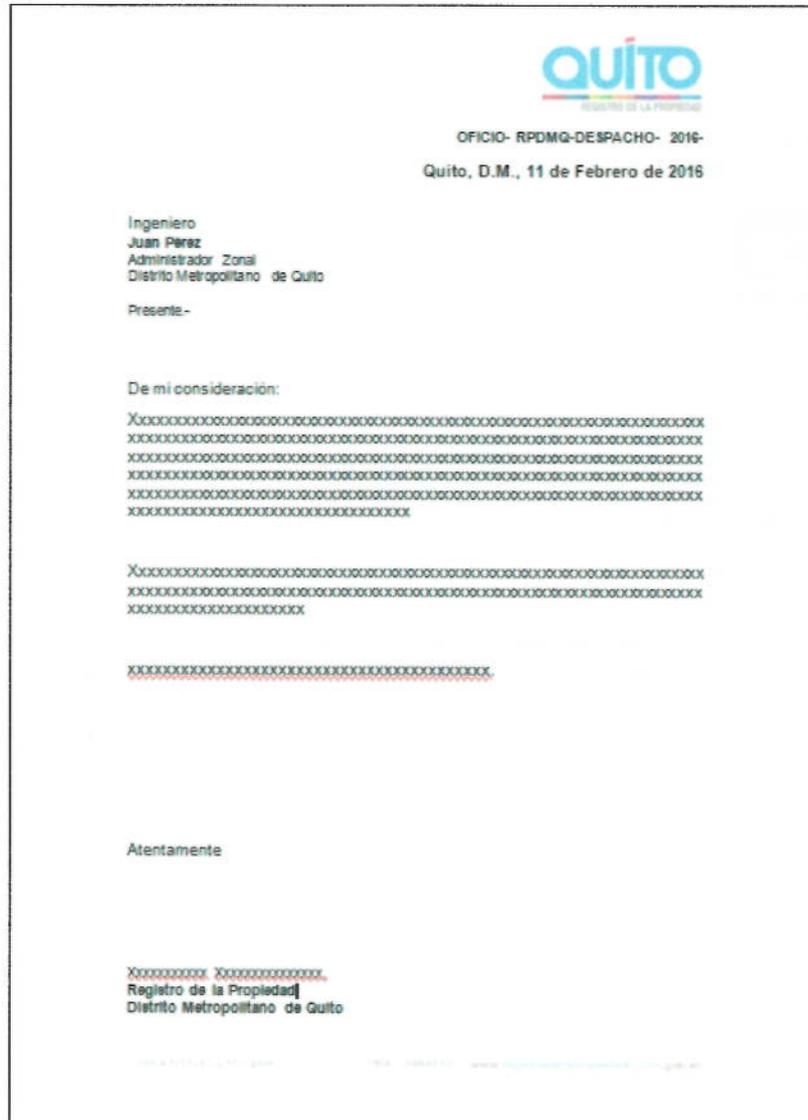
PROTOCOLO RENDICIÓN CUENTAS 2015



REGISTRO
DE LA PROPIEDAD



2.- **En papelería:** se usará el logo Quito – Registro de la Propiedad, se ubicaría en la parte superior derecha no se pondrá la franja de colores en la parte inferior de la hoja y, con los contactos de la institución: dirección, PBX y correo, así como muestra la grafica.



3. Para informes de LOTAIP (web institucional): Se usará el logo Quito / Registro de la Propiedad con la franja de colores:





4. **Para pie de firma:** Se incorporará en el mail institucional, el logo Quito – Alcaldía, los datos del contacto, (celular opcional) en los colores como indica la grafica:

Saludos cordiales,



Rosita Perez
Servicios Ciudadanos
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ.
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf: 3988170 Ext. 29681

En tal virtud solicito cordialmente se actualice y difunda a su personal, la información establecida en el presente memorando sobre el manejo de imagen institucional.

Atentamente,

Lilián Moreno V.
COMUNICACIÓN SOCIAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ.

Elaborado por: Priscila Herrera	
Revisado por: Lilián Moreno	

Adjunto: Oficio aprobado por la Secretaría de Comunicación de la Alcaldía

Oficio N.- RPDMQ-CS-*2015-001*-OF

Quito, D.M., 19 de enero de 2015

*Revisado por
Catalina Herrera*

ASUNTO: DEFINICION DE LOGOS INSTITUCIONALES 2016

Señor
Roberto Mancino
Director de Publicidad Metropolitano
Quito

Señor Director:

En relación a los ajustes realizados al manual de identidad corporativa municipal oficializado en el 2014, para el manejo de imagen institucional 2016 se ha dispuesto acatar las actualizaciones correspondientes, descritas mediante mail del 11 de enero de 2016, esto es:

- 1.- No se utilizará más el logo fotográfico
- 2.- No utilizar dos franjas de colores en un mismo arte
- 3.- El logo tipográfico REGISTRO DE LA PROPIEDAD-Quito-ALCALDÍA, únicamente se utilizará para rotulación
- 4.- Para todas las piezas comunicacionales (excepto rotulación) se utilizará el logo QUITO-ALCALDIA como principal y como secundario el logo REGISTRO DE LA PROPIEDAD, mismo que fue enviado por la Dirección de Publicidad.

En virtud de lo que antecede solicito cordialmente validar los respectivos anexos a fin de poder hacer un correcto manejo de la producción de piezas publicitarias y comunicacionales, en las contrataciones 2016.

Atentamente,

Lilián Moreno V.
Lilián Moreno V.
COMUNICACIÓN SOCIAL RPDMQ

Adjunto: Mail enviado por la Dirección de Publicidad y muestras de utilización de logos

Elaborado por: Priscila Herrera	<i>PH</i>
Revisado por: Lilián Moreno	<i>L.M.</i>

RECEPCION CORRESPONDENCIA	
Fecha: 20 ENE. 2016	
SECRETARÍA DE UTILIZACIÓN DE LOGOS	Horas: 10.48
QUITO	Por: <i>SA</i>